

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 134, 21 de noviembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 ptas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 6 de marzo de 1997.
- b) Contratista: Consultrans, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.300.000 ptas.

Sevilla, 14 de mayo de 1997.- El Secretario General.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público convocado para la contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes de la Delegación de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

c) Núm. de expediente: 2961/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de obras.
b) Descripción del objeto: Instalaciones de alumbrado para los aparcamientos de la Feria de Abril de 1997.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 14, 1 de febrero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: Procedimiento Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 ptas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de marzo de 1997.
- b) Contratista: Imes, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.700.000 ptas.

Sevilla, 14 de mayo de 1997.- El Secretario General.

RESOLUCION de 14 de mayo de 1997, por la que se anuncia la adjudicación de concurso público convocado para la contratación de las obras que se citan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes de la Delegación de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes.

c) Núm. de expediente: 2962/96.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato administrativo de obras.
b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de los terrenos en los que se ubicarán los aparcamientos de la Feria de Abril de 1997.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 14, 1 de febrero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.000.000 ptas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 20 de marzo de 1997.
- b) Contratista: Martín Casillas, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 42.925.500 ptas.

Sevilla, 14 de mayo de 1997.- El Secretario General.

ANUNCIO de adjudicación de concurso público de suministro. (Expte. 217/96).

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Sevilla.
b) Servicio de Patrimonio.
c) Sección de Bienes.
d) Expte. 217/96.

2. Objeto del contrato.

a) Contrato de suministro.
b) Adquisición de material de oficina.
c) Anuncio de licitación: BOJA núm. 14, de 1 de febrero de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 15.000.000 ptas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: Comisión de Gobierno de 2 de mayo de 1997.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 14.937.960 ptas.

Sevilla, 15 de mayo de 1997.- El Secretario General.

234ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

RESOLUCION de 21 de mayo de 1997, por la que se anuncia subasta de armas. (PP. 1721/97).

9,00 horas, día 16 de junio de 1997, en esta Comandancia, sita en Ctra. Cádiz-Málaga, Km. 107, de esta ciudad, se procederá a la venta en pública subasta (sistema pliego cerrado) de 533 lotes de Armas.

Información será facilitada por Intervención de Armas Plana Mayor Comandancia; dichos lotes serán expuestos al público de 9 a 13 horas, durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 del referido mes de junio, en local habilitado en la dirección aludida (Tlf. 956-66.17.50).

Algeciras, 21 de mayo de 1997.- El Brigada Interventor de Armas de PL.M., Antonio Marcelo Martínez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando propuesta y resolución recaída en el expediente sancionador que se cita. (AL-339/96-EP).

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de las Propuestas de Resolución y Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por supuesta infracción a la normativa sobre Juego y Espectáculos Públicos, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar recurso ordinario ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia.

Expediente: AL-339/96-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan Díaz Arcos (27.176.976), C/ Capri, 5, de Almería.

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987, de la Consejería de Gobernación (hoy Consejería de Gobernación y Justicia), art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Sanción impuesta: Veinticinco mil pesetas (25.000 ptas.).

Almería, 15 de mayo de 1997.- El Delegado, Juan Calleja Baena.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/80/97 M).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, con domicilio en Avda. de la Palmera, 24, significando que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/80/97 M.

Persona o entidad denunciada y último domicilio: Automáticos Cano, S.L., Núcleo Red. Villegas, Blq. L, núm. 36 2-C, de Sevilla.

Infracción: Arts. 4.1.c), 19 y 25.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril, y 10, 21, 22, 23, 24, 26, 40 y 43 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la CAA, aprobado por Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Tipificación: Infracción muy grave: Art. 28.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril, en relación con el art. 52.1 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.

Sanción prevista: Multa de 5.000.001 ptas. hasta 50.000.000 ptas. (arts. 31.1 LJA y 55 RMRA), y accesorias.

Sevilla, 13 de mayo de 1997.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se notifica resolución de expediente sancionador que se cita. (SE/4/97 M).

Incoado expediente sancionador SE/4/97 M., y formulado por el Delegado del Gobierno la correspondiente resolución, en fecha 21.4.97, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en su último domicilio, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica la citada resolución, significando que la misma así como la propuesta de resolución quedarán de manifiesto para el interesado en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente sancionador de referencia seguido a Manuel Lozano Román, con DNI 52.237.747, y domicilio en Avda. Los Pirralos, 13, 41700, Dos Hermanas (Sevilla), y de acuerdo con los siguientes

HECHOS

1. Con fecha 18.4.1997 el Instructor del expediente de referencia formuló Propuesta de Resolución, la cual se ajusta en sus términos a lo previsto en el art. 38.2 de la Ley 2/1986, de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (LJA) y 55.4 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 181/1987, de 29 de julio (RMRA).

2. En la tramitación del expediente se han observado todas las prescripciones legales, en especial el procedimiento sancionador previsto en el Título VIII de la LJA y en el Título V, Capítulo II del citado Reglamento.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. El art. 39 de la citada Ley y 56.1 RMRA establecen que la conformidad del órgano competente para resolver elevará a Resolución la propuesta formulada en los términos legales.

2. El art. 51.1.a) RMRA en relación con los arts. 6 y 10 del Decreto 512/1996, de 10 de diciembre, por el que se crean y regulan las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, atribuyen al Delegado del